

Guayaquil, marzo 11 del 2008

Señores
CONSTRUFOMETRO S.A.
Ciudad.-

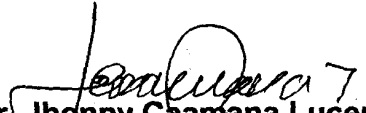
INFORME DE COMISARIO:

En el cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía CONSTRUFOMETRO S.A. presento el informe correspondiente a la labor de la compañía por el período 2006 y los Estatutos al cierre de dicho ejercicio.

El período que me toca informar ha sido difícil, por la situación económica del país y la competencia.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto Ejecutivo y en consideración a las normas establecidas por la Superintendencia de Compañías, la empresa ha cumplido con las disposiciones de ley, que para esta materia se dictaron.

Atentamente,


Sr. Jhonny Caamana Lucero
Comisario

